



**HUMBERTO KENJI
MURAY YASUDA**

La Constitución faculta a los ciudadanos a presentar iniciativas de ley; asumamos nuestro derecho para materializarlas.

Iniciativas ciudadanas

¿Qué podemos hacer los ciudadanos para convertir en realidad nuestras iniciativas?

Porque los ciudadanos proponemos y discutimos ideas excelentes, las cuales contribuirían al progreso del país, pero, desafortunadamente, nuestros gobernantes no las consideran.

Piense en alguna demanda ciudadana común; por ejemplo, que en la contratación pública, las licitaciones sean la regla y las adjudicaciones directas la excepción, como dicta la ley –y el sentido común. Porque sabemos que las adjudicaciones directas constituyen una de las prácticas que más se prestan a la corrupción: proveedores coludidos, funcionarios sobornados, sobrepagos, ausencia de transparencia. Sin embargo, las adjudicaciones representan más del 73 por ciento de la contratación pública cada año desde hace más de una década –rebasando el 80 por ciento anual con el gobierno actual– y no hay indicios de planes concretos y comprobables para mejorar.

Resolver este problema no es difícil. Es cuestión de voluntad, de respetar el dinero de los ciudadanos, de no delinquir. Y aunque crear o fortalecer departamentos encargados de las compras gubernamentales y contralorías responsables de supervisarlas requiere una inversión

sustancial, merece el esfuerzo: la contratación pública en los países de la OCDE alcanza el 12 por ciento del PIB; un ahorro de uno por ciento en gasto público eficiente representa 43 mil millones de euros al año en estos países; y el costo de la corrupción en México significa entre el 2 y 10 por ciento del PIB (desde 400 mil millones y hasta 2 billones de pesos anuales).

Por lo tanto, es necesario que los ciudadanos asumamos nuestro derecho para materializar iniciativas propias. No podemos continuar anhelando que surjan políticos visionarios, comprometidos y con principios. Los ciudadanos podemos contribuir más al éxito de nuestro país que nuestros mismos gobernantes.

De acuerdo con la Constitución, la facultad de presentar iniciativas corresponde al Presidente de la República, a los diputados y senadores, a las legislaturas estatales, y a los ciudadanos en un número equivalente, por lo menos, al cero punto trece por ciento de la lista nominal de electores.

Específicamente, los artículos 35, fracc. VII y 71, fracc. IV de la Constitución permiten a los ciudadanos promover iniciativas.

Al 29 de abril de 2022, la lista nominal consistía de 91,948,015 ciudadanos, siendo el 0.13%, 119,532 mexicanos. Con este número de firmas de respaldo, los



ciudadanos podemos presentar proyectos al Legislativo para que sean discutidos como cualquier otra iniciativa presentada por quienes han monopolizado tradicionalmente este derecho.

No obstante, desde que se introdujo la Reforma Política en el año 2012 y hasta septiembre de 2021, únicamente se presentaron 16 iniciativas. De un padrón de más de 91 millones, la participación ciudadana en 9 años fue considerablemente baja.

Además, de estas 16 iniciativas, 10 se dictaminaron en sentido negativo o fueron desechadas, 5 están pendientes de dictamen (algunas desde 2017), y sólo 1 se publicó en el DOF (Ley 3 de 3).

Así que, además de participar más, debemos dar seguimiento exhaustivo a nuestras propuestas y presionar para que los legisladores las analicen objetivamente.

Los ciudadanos tenemos esta valiosa oportunidad de parti-

cipación. Y aunque opinar y demandar mejoras a través de las redes sociales y medios de comunicación es muy importante, intentemos dar el siguiente paso: hacer realidad nuestras iniciativas. Aprovechemos este fundamental instrumento de participación democrática que nos ayudará a intervenir en las decisiones que se toman en el país y contribuirá para su progreso.

Apoyemos a las ONGs que presenten iniciativas ciudadanas, solicitemos a periodistas y personajes con influencia que promuevan otras y, en caso de que tengamos la oportunidad, hagamos esfuerzos para materializar algunas más nosotros mismos.

Es cierto que necesitamos mejores gobernantes, de todos los partidos. Pero, también, queremos ser mejores ciudadanos.

El autor es ciudadano mexicano.

@hmmuray